

En publicación de perfiles de postulantes al Órgano Judicial

## TSE discriminará a medios para difusión de información

• Según analista el trato debería ser equitativo, ya que el parámetro de selección es inadecuado.



ANALISTA ADVIERTE DISCRIMINACIÓN INFORMATIVA DEBIDO A QUE SÓLO ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SERÁN SELECCIONADOS PARA EMITIR LOS PERFILES DE LOS POSTULANTES AL ÓRGANO JUDICIAL.

Bajo parámetros a ser definidos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), sólo algunos medios de comunicación serán seleccionados para difundir la información y los perfiles de postulantes a las elecciones del Órgano Judicial, según explicó la vocal Miriam Velasco. Para el analista Carlos Alarcón esta situación podría interpretarse como discriminación a la función informativa de la prensa nacional.

La vocal explicó que por el recorte presupuestario de Bs 140 a 100 millones, el ente electoral deberá seleccionar algunos medios de alcance nacional para difundir la información de los postulantes judiciales que será diseñada y reglamentada en los siguientes días.

Alarcón dijo que esta disposición es discriminatoria para los medios informativos y que se debería dar un trato equitativo. Además, explicó que el parámetro

sobre el cual quieren "escoger" a los medios para difundir estos perfiles es inadecuado, ya que existen elecciones en circunscripciones departamentales y en todo el país.

Agregó que existen medios que no son de alcance nacional, sin embargo cuentan con la información oficial del proceso.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



EL MINISTRO DE GOBIERNO, SACHA LLORENTI, Y EL REPRESENTANTE EN BOLIVIA DE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), CÉSAR GUEDES, EN CONFERENCIA DE PLENARIA.

Sobre tema de estupefacientes

## Bolivia estará alejada un año del convenio de ONU

• Necesitará apoyo de dos tercios de países para aprobar su retorno.

Bolivia estará al menos un año fuera de la Convención Única Sobre Estupefacientes de la ONU de 1961, después de que denuncie el acuerdo y retorne al mismo con reservas, como ya ha anticipado el Gobierno sobre el masticado de la hoja de coca, advirtió ayer la Unodc. El representante en Bolivia de la Oficina de la ONU Contra la Droga y el Delito (Unodc), César Guedes, dijo en rueda de prensa que el estudio de la reserva planteada por el gobierno de Evo Morales durará un año. La denuncia de la convención será presentada el próximo 1 de julio, pero se hará

efectiva en enero del 2012, fecha en la que el Gobierno de Bolivia pedirá su readmisión, aunque dejando de lado la prohibición del masticado de coca.

Entre julio y enero del 2012, Bolivia mantendrá su estatus de miembro pleno de la Convención y luego los otros 191 estados tendrán "doce meses para pronunciarse a favor o en contra" del regreso, según Guedes.

Bolivia necesitará el apoyo de dos tercios de los países para que se apruebe su retorno, algo que analistas y diplomáticos residentes en La Paz y consultados por Efe consideran improbable, pues Morales fracasó en sus intentos de los últimos años para que la convención retire el veto al "acullico".

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

## Ampliarán validez de cédulas de identidad caducas por 10 meses

Las cédulas de identidad que entren en caducidad en los próximos días extenderán su validez por al menos 10 meses más, a raíz del proceso de transferencia del Servicio

de Identificaciones a manos civiles.

Esta información fue dada a conocer por el director del Servicio General de Identificación Personal (Segip), Antonio Costas, quien explicó que esta acción permitirá a que las personas afectadas por el proceso de transición no tramiten la documentación en dos ocasiones, dado que para el mes de febrero del 2012, se vaticina la emisión de nuevas cédulas de identidad con un chip de seguridad.



MINISTERIO DE GOBIERNO CONTRA LA IDENTIFICACIONES.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

En contradicción a la posición del MAS

## Gobierno busca restablecer vínculos con Estados Unidos



PRESIDENTE BARACK OBAMA

PRESIDENTE EVO MORALES

En contradicción a lo que expresa el partido en función de gobierno, el presidente Evo Morales pidió a los embajadores europeos a colaborar con la normalización de vínculos entre Estados Unidos y Bolivia, aunque dijo que debe ser con un trato "de igual a igual". Ambos países carecen de relaciones diplomáticas entre sí, desde que el mandatario boliviano decidió expulsar el 2008 a la agencia antidrogas de los EEUU (DEA, por sus siglas en inglés) y al Embajador en La Paz, acusándolo de haber apoyado un supuesto complot de la derecha. En respuesta, Washington echó al representante del país.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

## Sismo de 4.4 grados sacudió sur de Potosí

Un movimiento sísmico de 4.4 grados en la escala de Richter se registró al sur de Potosí ayer, informaron expertos del observatorio San Calixto de La Paz.

Según los datos proporcionados a ANF, el movimiento telúrico ocurrió en Potosí precisamente en Sud Lipez a 20 kilómetros de la población de Quetena a las 8:38 horas.

Los expertos pidieron calma a la población y afirmaron que no tienen porque preocuparse. No se registraron daños personales ni materiales.

Anteriormente, en abril dos sismos de intensidad superior a cuatro puntos en la escala de Richter se sintieron en las provincias Antonio Quijarro y Daniel Campos, ambas del departamento de Potosí.

## Alcalde alteño se compromete a crear norma contra maltrato de animales

Con la finalidad de evitar el constante maltrato que sufren los animales que son puestos a la venta en la feria de la zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, el alcalde Edgar Patana se comprometió ayer a crear una nueva norma que permita endurecer las sanciones contra quienes dañan a estos seres.

Por su parte, la presidenta de Animales SOS, Susana Carpio, hizo la entrega en la víspera de más de 400 cartas dirigidas al burgo-maestre, las que solicitan el correcto cumplimiento de la Ordenanza Municipal 164 y la Constitución Política del Estado (CPE) esperando con ello se cumpla la promesa de la máxima autoridad alteña para evitar el sufrimiento de los animales.



ALCALDE EDGAR PATANA

Antes de finalizar plazo de renovación

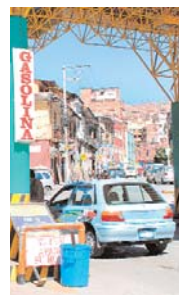
## Surtidores podrían rescindir contratos con estatal petrolera

A dos días de cumplirse el plazo para la renovación de contratos de gasolineras con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), en el marco de la Ley de Desarrollo Fronterizo, las estaciones de servicio podrían dejar de operar, debido a la falta de suministro de combustibles.

El pasado 22 de junio la Asociación de Surtidores (Asosur) expresó su desconocimiento a las nuevas cláusulas del contrato y pedían a la institución estatal garantizar los mismos volúmenes asignados hace años.

No obstante, frente a la última intervención a la estación de servicio Lubricantes SRL de La Paz, la amenaza de rescindir contratos con la estatal de yacimientos surge nuevamente.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo



GASOLINERAS DEL PAÍS EXIGEN MAYOR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.

MÁS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

2150900  
2150901  
2150902  
765 800 40  
765 800 41  
765 800 48  
765 800 49

EL DIARIO

El Clima en Bolivia con datos del SENAMHI

La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	Oruro	Tarija	Sucre	Potosí	Trinidad	Cobija	Fases de la Luna
Poco nublado	Poco nublado	Poco nublado	Soledad	Poco nublado	Poco nublado	Soledad	Poco nublado	Poco nublado	Mucha Luna 01:00h Oscurece 08:00h
21°C/3°C	24°C/11°C	27°C/2°C	19°C/7°C	21°C/1°C	17°C/3°C	18°C/7°C	29°C/14°C	27°C/16°C	Mucha Luna 15:00h Oscurece 23:00h + Brindis + Brindis

Cotizaciones

- Dólar Bs 6.98
- Euro Bs 9.82
- UFV Bs 1.63

Junto a esta edición

**SOCIEDAD**  
Pese a polémica, Olivia Pinheiro irá Miss Universo  
Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

**LA PAZ**  
Inician lucha contra chaqueros e incendios forestales  
Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Suplemento Nuevos Horizontes